



El presidente de la Nación, Mauricio Macri; el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, y la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, presentaron en el Centro Integral de Monitoreo Balbín, ubicado en Villa Martelli, un nuevo plan de seguridad para el Área Metropolitana.

También estuvieron la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich; el ministro de Transporte, Guillermo Dietrich; el vicejefe de Gobierno porteño, Diego Santilli; el ministro de Justicia y Seguridad porteño, Martín Ocampo, y el ministro de Seguridad bonaerense, Cristian Ritondo.

El plan contempla un conjunto de acciones que apuntan a aumentar la seguridad, prevenir el delito y el robo de celulares, reforzando las zonas más afectadas y combatiendo el mercado ilegal.

La primera iniciativa pone el foco en el transporte público. En los trenes, para 2019 se prevé la instalación de 4.000 cámaras de seguridad. Ya se instalaron 1.700 en estaciones y 864 en formaciones, que se controlan desde los cuatro centros de monitoreo: Once, Retiro, Constitución y Belgrano Sur. Además, se va a fortalecer la presencia policial en las estaciones de la provincia con mayor flujo de pasajeros.

Para las 388 líneas de colectivos que operan en el Área Metropolitana, el objetivo es instalar 6.183 cámaras para mayo de 2019. Ya hay 1.000 instaladas en 16 líneas de la Ciudad y el Gobierno porteño va a poner 1.183 cámaras en lo que queda del año. Por su parte, Nación va a instalar 2.000 cámaras para 2018 y otras 2.000 para el año próximo. Esto va acompañado de la incorporación de policías que patrullan dentro de los colectivos.

Para los subtes, ya se instalaron 160 pantallas de video vigilancia permanente sobre la línea de molinetes en todas las estaciones de la red. En mayo finalizó la colocación de cámaras en los andenes de las líneas A, E, H y Premetro. En total, se instalaron 1.500 dispositivos en toda la red. Asimismo, con la finalización del Data Center de Polvorín, quedó habilitado por completo el Centro de Monitoreo de Chacarita, el segundo de la red. También se están instalando videowalls que estarán integrados al sistema de cámaras de seguridad.

Por otro lado, para combatir el acoso hacia las mujeres en el transporte público, se creará en octubre la primera línea gratuita de reporte y contención. Funcionará las 24 horas, los 365 días del año. Para reportar un hecho, habrá que enviar un mensaje de texto gratuito con la palabra ACOSO (22676).

La segunda iniciativa del plan contempla medidas para la lucha contra los motochorros y robo de celulares. En función de esto se harán controles continuos y operativos a motociclistas, que serán sorpresivos y en las áreas donde se concentran los delitos.

Para los celulares, el 30 de agosto la Ciudad presentó un nuevo programa para atacar la economía del delito y evitar los robos de este tipo. Este programa bloquea todo aparato celular que haya sido denunciado por robo o extravío, a través de su número de IMEI para impedir su uso posterior o su venta.

El tercer ítem de este nuevo plan es integrar al Anillo Digital que controla el ingreso y egreso en los 74 cruces que tiene la Av. General Paz.

A esto se le suma un mayor despliegue territorial para aumentar la cantidad de lugares en el Área Metropolitana con monitoreo o presencia policial. En la Ciudad ya son 12.914 los agentes que realizan esta tarea. Cabe destacar que más de 3.000 policías dejaron de hacer tareas administrativas y salieron a la calle a cuidar a los vecinos.

En tanto, para combatir a los desarmaderos funciona el Registro Común de Autopartes, que reúne los datos provenientes del grabado de los vehículos que se viene realizando en ambas jurisdicciones. A esto se le sumará el Programa de Lucha contra los Desarmaderos que permitirá realizar controles, allanamientos y fiscalizaciones en los lugares donde se comercialicen las autopartes.

El cuarto ítem del plan es la desfederalización del narcotráfico. Dentro de la transferencia de delitos al ámbito de la Justicia de la Ciudad y de la provincia de Buenos Aires, en lo que hace al narcotráfico se sumarán las competencias en lo que se denomina narcomenudeo. Ahora estas jurisdicciones podrán investigar y actuar en situaciones de venta de estupefacientes que entren en esta figura.

El último punto refiere a la estructura policial y la transparencia. Para ello funciona la Oficina de Transparencia y Control, con civiles calificados para investigar el accionar de la Policía de la Ciudad. Aquí también se incluye la capacitación constante de todos los efectivos, tanto los de mayor antigüedad como los nuevos, en el Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSP).

Es importante remarcar que en la Ciudad se está dotando con tecnología de punta a todos los agentes para que tengan las mejores herramientas para realizar su trabajo.